
MARRAKECH – GAC: debate sobre los procedimientos posteriores a los nuevos gTLD

Lunes, 24 de junio de 2019 – 15:15 a 16:15 WET

ICANN65 | Marrakech, Marruecos

MANAL ISMAIL:

Por favor, vayamos tomando asiento porque vamos a comenzar a la brevedad. Gracias.

Muchas gracias a todos y disculpas porque estamos un poco retrasados. Bienvenidos a nuestra sesión sobre procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Tenemos con nosotros a los copresidentes del grupo de trabajo dedicado a este tema y también a colegas de la organización de la ICANN para hablar acerca de distintos supuestos sobre los cuales están trabajando para prepararse para los resultados del PDP sobre procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD. Voy a darle la palabra a Luisa, quien está a cargo de este tema y ha realizado un excelente trabajo. Incluso ha creado un grupo específico dentro del GAC para tratar este tema.

LUISA PAEZ:

Muchas gracias, Manal. Espero que hayan utilizado la pausa para tomar un té o un café o para estirarse un poquito. Ahora vamos a tener una sesión plenaria del GAC dedicada al PDP de

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Estamos cargando nuestra presentación en pantalla. En lo que respecta al temario tenemos a los dos copresidentes del PDP correspondiente dentro de la ICANN que nos darán una reseña acerca de los avances realizados hasta la fecha. Luego Cyrus Namazi, de la organización de la ICANN, nos dará información y nos presentará un documento con los distintos supuestos para preparar la nueva ronda de nuevos gTLD. Él ya estuvo presentando este documento en otras partes de la comunidad. Lo invitamos a presentarlo también ante los miembros del GAC. Él también responderá sus preguntas. Posteriormente nos focalizaremos en los temas de interés para el GAC y en los pasos a seguir. Mientras se van cargando las presentaciones en pantalla le voy a dar la palabra a Jeff y a también a Cheryl. Muchas gracias por estar aquí con nosotros.

JEFF NEUMAN:

Muchas gracias por invitarnos a Cheryl y a mi otra vez a estar con ustedes. Nosotros somos los copresidentes del PDP sobre los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD. Venimos estando con ustedes ya. Los venimos visitando desde hace muchas reuniones. Nos encanta estar aquí, dar una presentación y escuchar los puntos de vista de los gobiernos acerca de los nuevos gTLD.

Muy bien. Si bien estamos todos juntos y estamos los copresidentes de este PDP y también miembros de la organización de la ICANN, quiero remarcar que estamos realizando dos iniciativas diferentes. Ambas tienen que ver con los nuevos gTLD pero la iniciativa de la organización de la ICANN no es parte del proceso de desarrollo de políticas. En esta instancia el PDP tampoco es parte de la iniciativa de la organización de la ICANN si bien trabajamos en conjunto, nos relacionamos y estamos alineados.

Cheryl y yo les hablaremos acerca del proceso de desarrollo de políticas y vamos a avanzar con la presentación, por favor. Muy bien. Vamos a recapitular. Quizá ustedes hayan escuchado esta parte de la presentación. La organización de apoyo para nombres genéricos emitió recomendaciones en 2007 que fueron aprobadas en 2008 por la junta directiva. Pasaron a ser una política de consenso y se decidió que de manera sostenible y confiable se iban a introducir nuevos gTLD de manera continua. La primera vez que se concretó esta política fue en la ronda de nuevos gTLD de 2012 y después de que se había iniciado esa ronda y que estaba en su fase de implementación en el 2015, en el 2016 este grupo de trabajo recibió una nueva tarea que fue revisar el programa de nuevos gTLD y recomendar cambios para seguir la política de la GNSO de introducir rondas sucesivas de nuevos gTLD.

El proceso de desarrollo de políticas que lideramos Cheryl y yo no implica los mecanismos de protección de derechos que están en otro proceso de desarrollo de políticas. Abarca más de 40 temas. Inicialmente nos organizamos en cinco áreas de trabajo y los integrantes del área de trabajo cinco estarán aquí con ustedes en otra sesión pero de todas maneras les cuento que este subgrupo se encarga de la protección de los nombres geográficos en el nivel superior de un nombre de dominio, con lo cual hoy no vamos a hablar de ese tema porque van a tener la sesión el miércoles.

Ahora sí vamos a hablar de todo el resto de las cuestiones que quedan abarcadas en las áreas de trabajo de la número uno a la número cuatro. Por ejemplo, qué pasa cuando se solicita la misma cadena de caracteres, cuando recibe múltiples solicitudes, cómo podemos mejorar la difusión, la comunicación hacia los países en desarrollo para brindarles apoyo a sus solicitantes, etc.

A partir de 2016 ese grupo trabajó muchísimo y en julio de 2018 presentamos nuestro informe inicial, lo publicamos para comentario público. Ese periodo cerró en septiembre del año pasado y después de publicar este informe nos dimos cuenta de que no habíamos tratado una serie de cuestiones con la profundidad suficiente. Entonces publicamos otro informe con cinco temas, entre ellos las subastas de gTLD y consideraciones

acerca de si eran un mecanismo apropiado o no y publicamos este informe complementario a fines de 2018. Además, el área de trabajo cinco publicó su propio informe inicial a comienzos de este año o quizá a finales del año pasado también. Recibió los comentarios pertinentes y ahora el área de trabajo 5 ha revisado esos comentarios y los está incorporando a su trabajo.

Ahora el grupo de trabajo lo que está haciendo es reunirse después de revisar todos los comentarios públicos para formular recomendaciones finales de manera tal que se las presentemos al consejo de la GNSO y en última instancia a la junta directiva de la ICANN. Aquí vemos una línea de tiempo para nuestro grupo de trabajo que incluye las áreas de trabajo uno a cuatro y el área de trabajo cinco sobre nombres geográficos. Según esta diapositiva, en el tercer trimestre de 2019 vamos a terminar nuestro trabajo. Sin embargo, esperamos tener un periodo de comentario público acerca de algunas nuevas ideas que están surgiendo. Lo más probable es que finalicemos al final del cuarto trimestre de este año y no del tercero. Vamos a asegurarnos de corregir estas fechas cuando publiquemos esta información. Es decir, fin del año calendario 2019. Es decir, fin de diciembre de 2019 como fecha de conclusión de nuestro trabajo.

Antes de darle la palabra a Cyrus y a los miembros de la organización de la ICANN para que hablen acerca de su documento quisiera darles una reseña histórica acerca de los

motivos por los cuales la organización de la ICANN comenzó con esta iniciativa. Para quienes tenemos décadas en la ICANN, nosotros recordamos que inicialmente cuando la GNSO aprobó su política en 2007 si vamos retrocediendo en el tiempo vemos que la organización de la ICANN se venía preparando desde el año fiscal 2005 o desde el año fiscal 2006. Es decir, la ICANN tuvo que comenzar su proceso presupuestario para una nueva ronda de gTLD años antes de que estuviera lista la política y lo hicieron porque consideraban que iban a lanzar la nueva ronda de nuevos gTLD en el año 2009.

Muchos de nosotros sabemos que realmente este programa insumió mucho trabajo y finalmente comenzó en el año 2012 pero en última instancia la organización de la ICANN sabía que iba a tener que contratar personas, tener sistemas y va a tener que organizar las evaluaciones, etc. Entonces tuvo que planificar todas estas actividades con mucha antelación a la aprobación de la política. Tenemos este documento ahora con los supuestos de la organización de la ICANN que está utilizando a la organización para prepararse para lo que viene también. Dicho esto, le doy la palabra a Cyrus Namazi.

CYRUS NAMAZI:

Muchas gracias, Jeff. Buenas tardes a los distinguidos colegas del GAC. Es un placer estar con ustedes y no tener que hablar de

los códigos de dos caracteres en el segundo nivel. Bien. El propósito de esta sesión, como mencionó Jeff, es que nosotros, los miembros de la organización de la ICANN, les contemos acerca de nuestros supuestos preliminares, de nuestros pensamientos preliminares, dedicados a toda la parte operativa y hago esta diferencia para marcar justamente la distinción entre el trabajo en materia de políticas. Lo que nosotros estamos haciendo es focalizándonos en la implementación del servicio y en parte comenzamos a hacerlo ahora antes de la finalización del proceso de políticas porque se trata de un servicio y de un programa complejo, con una planificación, implementación y operación complejas que insumen varios años.

Queremos adelantarnos, queremos prepararnos y dentro de lo posible avanzar en paralelo al proceso de desarrollo de políticas. También hay revisiones que tienen que ver con la próxima ronda de los nuevos gTLD. Hay asesoramiento del GAC. Es decir, es un rompecabezas con muchas piezas móviles. Queremos estar listos de manera tal que cuando se tome la decisión, estemos listos para la implementación. Por eso nos estamos adelantando. Desde el inicio de este año calendario, la organización viene informando a la junta directiva de la ICANN acerca de las tareas de desarrollo de políticas, las revisiones pertinentes a esta implementación de la próxima ronda de nuevos gTLD.

Una de las iniciativas lanzadas por la organización es tener algunos supuestos operativos que nos ayuden en el proceso de planificación. Trabajamos con estos supuestos porque tenemos información incompleta debido a que hay revisiones todavía en curso y el desarrollo de políticas todavía no ha finalizado. Con lo cual, necesitamos un punto de partida y nosotros consideramos que el PDP va a finalizar en diciembre de este año calendario. Con lo cual, es momento de que comencemos a prepararnos y a estar listos, y comencemos a planificar la implementación de la próxima ronda de los nuevos gTLD. Resalto nuevamente que esta es una iniciativa que insume varios años. No es algo que suceda en meses o en semanas porque es algo muy complejo. De hecho, es tan complejo que tenemos un equipo especialmente dedicado a este tema en la organización de la ICANN. Todos sus miembros están sentados aquí en el panel junto a mí con la excepción de nuestro director de finanzas, Xavier, que tenía una reunión que se superponía con esta.

La idea es que para poder hacer la planificación y la implementación de todo este programa necesitamos los aportes de todos estos miembros y estos sectores de la organización de la ICANN. Necesitamos tener un plan de ejecución bien, bien, completo. Antes de darle la palabra a mi colega Trang les quiero decir quiénes están conmigo, mis colegas de la organización. A mi derecha está Ashwin Rangan, quien lidera nuestros servicios

de ingeniería y de tecnologías de la información. Luego está Karen Lentz, la gurú de políticas de la organización. Christine Willett está a cargo de todas nuestras operaciones. Estará a cargo de las operaciones de este programa. Estuvo a cargo de la parte operativa de la ronda anterior. Luego tenemos a Trang Nguyen, que es la gerente de proyectos para esta nueva ronda de gTLD.

Nosotros recopilamos todos estos supuestos. Hemos compartido un documento informativo. Si no lo tienen, se lo volvemos a enviar con todo gusto y lo que queremos es recibir los comentarios de la comunidad, el GAC incluido, para ver justamente cuál es la validez de todos estos supuestos desde su perspectiva. Cuando recibamos todos estos comentarios los vamos a considerar. Vamos a mejorar, a modificar nuestros supuestos. La idea es presentar todos estos supuestos ante la junta directiva de la ICANN y esperamos que nos conceda el mandato y los fondos necesarios para poder llevar a cabo este proyecto.

Me gustaría que por favor nos acotáramos al tratamiento de estos supuestos. No estamos aquí para debatir si debería haber o no una nueva ronda de gTLD o cuál sería el momento oportuno. Les pido respetuosamente que se ciñan al tratamiento de estos supuestos. Sin más le doy la palabra a mi colega Trang, quien hablará acerca de estos supuestos. Nos va a dar toda esta

presentación y al final de la presentación tendremos preguntas y respuestas.

TRANG NGUYEN:

Muchas gracias, Cyrus. Soy Trang Nguyen. Pertenezco a la organización de la ICANN. Antes de hablar de los supuestos quiero hacer énfasis en un par de puntos que mencionó Cyrus. Por un lado, estas presunciones son operativas. No son políticas. Las políticas están siendo discutidas dentro del grupo de trabajo que Jeff y Cheryl están liderando. Esto son simplemente suposiciones con respecto a las operaciones. No son para nada supuestos de política. Son supuestos de trabajo. Pueden cambiar y tal vez cambien según el resultado del PDP o según los aportes de la comunidad a medida que los vayamos recibiendo. Pediría por favor que pongan la próxima diapositiva en pantalla. Gracias.

Tenemos 33 supuestos documentados que han sido categorizados en ocho categorías, valga la redundancia. La primera categoría de supuestos tiene que ver con los tiempos para la próxima ventana de presentación de solicitudes. El primer supuesto aquí es que el trabajo del grupo de trabajo del PDP sobre los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD así como la acción en última instancia por parte de la junta directiva sobre las recomendaciones que hagamos

tendrán una dependencia y una relación con la apertura de la próxima ventana para la presentación de solicitudes si no tenemos que anticiparnos hasta que terminemos el trabajo de este grupo de trabajo.

Por otra parte, que la implementación de política, las actividades de preparación y los procesos operativos se van a cumplir antes de la apertura de la próxima ronda. En la última ronda, en la del 2012, la guía para el solicitante se finalizó y se aprobó pero no contenía toda la información necesaria. Hubo muchas actividades que se llevaron a cabo después de la apertura de la ronda de solicitudes porque allí se identificaron los procesos y procedimientos. Uno de nuestros supuestos de cara a la próxima ronda es que esto no debería ocurrir nuevamente. Que todas las actividades que respalden las operaciones de programa tienen que estar terminadas antes de que se abra esa ventana para pasar a la presentación de solicitudes.

El segundo conjunto de supuestos tiene que ver con los volúmenes esperados de solicitudes y de tiempo de procesamiento. En cuanto al volumen, la suposición es que el volumen de solicitudes en la próxima ronda será aproximadamente similar al anterior. 2.000 solicitudes aproximadamente. Este volumen va a ir reduciéndose a medida que avanzamos en rondas futuras. No va a haber cambios a los

1.000 TLD como máximo que tenemos de tasa de delegación por año. Tenemos que comenzar por algún lado. Esta es la cantidad de solicitudes que recibimos en la última ronda. Esto sirve de base para nuestro supuesto para la próxima ronda.

En cuanto al tiempo de procesamiento, entendemos que habrá una ventana de presentación de solicitudes por año de tres meses y la priorización se utilizará para establecer la secuencia del procesamiento de esas solicitudes. Esta priorización es lo que se utilizó en la última ronda y vamos a suponer que vamos a continuar utilizando el mismo mecanismo.

El tercer grupo de supuestos tiene que ver con la implementación de políticas. Esperamos que el grupo de trabajo que se ocupa de este PDP tenga algunos cambios e incluso algunas recomendaciones u orientación nueva para la implementación. Estamos operando bajo la suposición de que no estamos simplemente replicando la ronda de 2012 sino que va a haber algunos cambios que vamos a tener que implementar. Como va a haber modificaciones y otras cosas para implementar, prevemos que los materiales de implementación van a tener que desarrollarse desde cero en consulta con la comunidad y que el trabajo en cuanto a la implementación desde el punto de vista de política va a ser muy detallado y va a requerir información pormenorizada que va a ir más allá del nivel de detalle que teníamos en la guía para el

solicitante del 2012. Esa guía para el solicitante del 2012, cuando fue aprobada, no contenía necesariamente todo el nivel de detalle para todos los procesos y hubo mucho trabajo que se produjo después de que se abrió la ventana para la presentación de solicitudes. Queremos definir un documento que contenga todos los procesos y procedimientos con todos los niveles de detalle necesarios. Todos estos materiales van a elaborarse antes de que se proceda a la apertura de la próxima ventana para la presentación de solicitudes. Siguiendo diapositiva.

La cuarta categoría de supuestos tiene que ver con las actividades de preparación. Es decir, vamos a tener que desarrollar una nueva infraestructura operativa. Vamos a aprovechar en la medida de lo posible lo que ya tenemos de la última ronda pero habrá mucho trabajo que tenga que hacerse de nuevo. Esta infraestructura incluye personas, sistemas, procesos y cuando vamos desarrollando esta nueva infraestructura operativa esto va a permitir la introducción a largo plazo de los nuevos gTLD, no solamente para la próxima ronda sino para muchas otras. Esta infraestructura operativa va a desarrollarse y estar lista antes de que se proceda a la apertura de ese periodo, de esa ventana para la presentación de solicitudes. Siguiendo, por favor.

El siguiente conjunto de supuestos tiene que ver con los sistemas y las herramientas, que son un componente muy importante de

nuestra infraestructura operativa, la que estamos desarrollando. Hay distintos supuestos que tienen que ver con los sistemas y las herramientas. Aquí vamos a tener tres diapositivas sobre este tema. En la primera tenemos algunos supuestos. Las inversiones en tecnología se van a hacer y van a estar limitadas solamente a aquellas funcionalidades que se necesitan para garantizar la seguridad, la estabilidad y la uniformidad de la presentación, el procesamiento y la comunicación de las solicitudes.

Todo va a estar diseñado entendiendo que ya tenemos como base un entendimiento claro de los procesos que se necesitan en este programa. Es decir, no vamos a construir un sistema en un vacío. También es importante tener en cuenta que antes de proceder a la apertura de la próxima ventana de solicitudes, las pruebas de los sistemas ya van a haber finalizado y que los sistemas y las herramientas estarán ya terminados y adecuados para ser utilizados antes de que se proceda a la próxima ronda.

Esta diapositiva también tiene que ver con sistemas y herramientas. El desarrollo de los procesos y las herramientas de gestión de flujos de tareas se focalizarán en resolver las actividades que requieran un uso intensivo de datos. Vamos a tratar de aprovechar lo que ya tenemos. Todos los nuevos sistemas y herramientas se van a desarrollar teniendo en cuenta una de las tres plataformas que utiliza la ICANN, que podrá ser la de Oracle, la de workforce o una tercera. Tenemos otro supuesto

aquí que tiene que ver con el desarrollo del conocimiento especializado. Va a tener un rol prioritario y vamos a tratar de tercerizar o buscar afuera la menor cantidad de conocimiento especializado como sea posible.

Ahora, el siguiente conjunto de supuestos tiene que ver con los procesos operativos. Hay tres supuestos aquí y en términos generales decimos que los procesos operativos bien definidos son críticos para que las operaciones de este programa funcionen sin dificultades y para que haya una experiencia satisfactoria de parte de los solicitudes, que también todos los programas y los procesos tienen que estar diseñados y documentados antes de abrir la próxima ronda y que el personal también tiene que recibir la capacitación adecuada antes de esto.

El séptimo conjunto de supuestos tiene que ver con las personas. La planificación proactiva de recursos va a finalizar y estar completa para poder dotar de personal todo el programa y para poder cumplir con todos los plazos establecidos. El personal de la ICANN como organización se utilizará para la gestión del programa, las operaciones del programa y las funciones administrativas del programa. Vamos a tercerizar las funciones críticas que tengan que ver con la evaluación de las solicitudes y también el procesamiento de objeciones. Esto es algo que no lo podrá hacer el personal de la organización de la ICANN. Como

alguno de ustedes tal vez sepa, los presupuestos del ejercicio fiscal 19 y el 2021 en realidad no contienen los recursos necesarios para estas actividades. Entonces tenemos que pasar a ese trabajo pero como parte de las actividades que estamos haciendo de documentar estos presupuestos y trabajar con la comunidad para tener un alineamiento en este sentido tratamos de pensar en cómo podemos llegar a un punto en el que tengamos financiamiento para respaldar todo el trabajo de planificación de cara al futuro.

Para dar apoyo a los operaciones de programas se va a contratar personal adicional según las habilidades que se requieran al igual que la experiencia necesaria y tendremos también personal en forma temporaria para cubrir aquellos picos de actividad para actividades que se sostengan por lo menos durante 24 meses. La última diapositiva, por favor.

Este último conjunto de supuestos tiene que ver con los costos. El programa continuará operando sobre una base de recuperación de costos. Es decir, va a haber algunas tarifas para la presentación de solicitudes que se van a cobrar y también todo lo que tenga que ver con tener listo el programa para que se inicien las operaciones requerirá una planificación integral de los costos y necesitamos actividades para apoyar la preparación y la disposición del programa. Estos son todos los supuestos que hemos documentado para compartir con ustedes. Luisa, no sé si

le doy la palabra nuevamente a usted para que modere la sesión de preguntas y respuestas.

LUISA PAEZ:

Sí. Creo que tenemos esta oportunidad para que los miembros del GAC hagan sus preguntas. Entiendo que Manal hizo circular a la lista de distribución del GAC los documentos detallados para que todos tengan tiempo para considerar los detalles allí. Creo que hay cinco páginas en el documento así que no es un documento demasiado extenso. Los aliento a que todos lo lean pero por el momento vamos a abrir el micrófono para que hagan sus intervenciones desde la sala. Adelante el representante de Irán. Gracias.

IRÁN:

Muchas gracias. Tuve la oportunidad de asistir a la reunión anterior a esta donde se hizo esta presentación y por lo menos yo personalmente tengo mucha más claridad que antes. Entiendo que este proceso se aplica únicamente a los supuestos de implementación para facilitar la implementación aprovechando las ventajas de las experiencias adquiridas en la primera ronda y no tiene nada que ver con el proceso de desarrollo de políticas. De ninguna manera deberíamos interferir con esa cuestión. Muchísimas gracias por eso. Esto me queda claro. Quiero felicitar a la ICANN, a todos ustedes, a todo el

equipo por haber preparado este tipo de información. Nos da muy buena información. Tengo dos preguntas breves. Una es: ¿Hay alguna línea cronológica, algún tiempo establecido para tener las reacciones de las SO y los AC? En particular me estoy refiriendo al GAC. No sé si habrá algún plazo para dar alguna respuesta porque eso es importante. Ustedes saben que normalmente el GAC está más activo cuando tiene su reunión física presencial y no hay tanta actividad entre las dos reuniones de la ICANN por las estructuras de gobiernos y por todas las otras actividades. Quisiera saber si hay algún plazo para dar nuestros comentarios, nuestras reacciones.

La siguiente pregunta tiene que ver con la referencia al presupuesto. Hay que ser cuidadosos. Hablamos del presupuesto existente, el presupuesto destinado a este proceso y la pregunta que quisiera hacerles es si quieren utilizar este presupuesto existente o alguna cuenta reservada para ello para alguna actividad imprevista. Si ustedes quieren financiar estas solicitudes más grandes hay que ser cuidadosos con la cantidad de solicitudes para no permitir que uno o dos utilicen múltiples solicitudes y absorban todos los fondos que estén disponibles, ya sea de la cuenta reservada o del presupuesto ya existente. Creo que tiene que haber algún tipo de ordenamiento en ese sentido. Estamos muy agradecidos y por lo menos yo tengo mucha más claridad sobre el estado de situación. Creo que esto

facilita la implementación para poder cumplir con el objetivo de avanzar en esta segunda ronda que estamos esperando desde hace tanto tiempo. Muchas gracias.

CYRUS NAMAZI:

Muchas gracias, Kavouss. En respuesta a su primera pregunta, que es una muy buena pregunta, el plazo con el que queremos tener una devolución de parte de los distintos actores en la comunidad sería fines de agosto como máximo. Más que nada determinado por el hecho de que la junta directiva de la ICANN tiene un taller planificado para mediados de septiembre si no me equivoco y quisiéramos que todos los aportes estén consolidados para ese entonces. Agradeceríamos que respeten ese plazo. Con respecto a la otra pregunta, quiero decir que todo lo que está vinculado con los datos financieros de este programa se va a presentar al comité de finanzas de la junta directiva para su revisión y aprobación. Habrá un sistema de pesos y contrapesos que va más allá de la ICANN como organización en sí misma.

LUISA PAEZ:

Gracias. Me hago eco de los mensajes del representante de Irán. Le agradecemos a la ICANN como organización por todos los esfuerzos que han invertido para trabajar en la documentación de estos presupuestos y agradecemos cualquier oportunidad

para dar nuestro aporte como gobiernos para ese plazo de agosto cuando se considerarán los documentos en el seno de la junta directiva. Quisiera ver si hay alguna pregunta más. Adelante.

NIGEL CASSIMIRE:

Soy Nigel Cassimire, de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe. Tengo dos preguntas. La primera tiene que ver con el supuesto sobre la cantidad esperada de solicitantes y supongo que esto también determinará el tamaño de la organización que se armará para manejar estas solicitudes. Supongamos que hay que poner un límite en la cantidad de solicitudes porque son demasiadas, cómo lo harían desde el punto de vista también de los recursos.

En segundo lugar, desde el punto de vista financiero, ustedes aquí mencionaron que habría una recuperación de los costos. Apuntan a recuperar todos los costos en los que incurrieron a través de las tarifas que se pagan por esas solicitudes. En el Caribe, la última vez por cuestiones de costos no hubo muchas solicitudes y ese es uno de los temas que fue analizado en esta revisión. No he estado siguiendo la parte que tiene que ver con los fondos provenientes de las subastas. Mi pregunta es si hay fondos de esas subastas que están siendo considerados para

bajar las tarifas para la presentación de solicitudes en rondas futuras y así también recuperar los costos.

JEFF NEUMAN:

Muchas gracias por sus comentarios. Puedo responder la primera pregunta que tiene que ver con los límites a la cantidad de solicitudes. Puedo hacer una breve referencia al tema de la recuperación de los costos pero no estoy tan familiarizado con el trabajo de relación con los fondos provenientes de las subastas. Esto se lo dejo para que lo respondan otros que tal vez tengan más experiencia.

Con respecto a la primera pregunta que usted formuló, si hay alguna consideración para limitar la cantidad de solicitudes, el grupo del PDP de la GNSO que se ocupa de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD ha sido el grupo que estuvo discutiendo todas estas cuestiones durante varios años ya. La mayor parte de sus integrantes y las personas que han hecho comentarios no han apoyado la idea de limitar la cantidad de solicitudes que se presentan, principalmente porque según su opinión no habría una forma justa de imponer ese límite. Cuando hablamos de límites hablamos de limitar la cantidad absoluta de solicitudes para toda la ronda como también un límite a la cantidad de solicitudes por parte de una persona o de una entidad. Ambas cuestiones son tema de

discusión dentro de nuestro grupo de trabajo y todavía estamos desarrollando, elaborando nuestras recomendaciones finales pero teniendo en cuenta lo que hemos discutido hasta el momento no ha habido un alto grado de apoyo para fijar algún límite, ya sea la cantidad de solicitudes en total o limitar la cantidad de solicitudes que pueda presentar una persona o una entidad. Con respecto a la recuperación de los costos, le doy la palabra a Cyrus.

CYRUS NAMAZI:

Muchas gracias, Nigel. Es una pregunta muy buena. Voy a ser breve por el tiempo que nos queda para esta sesión. Con respecto a la financiación tenemos distintos objetivos: difusión, campañas de sensibilización para las regiones menos favorecidas, apoyo para los solicitantes. Por ejemplo, subsidiando parte del costo de presentación de la solicitud. Estas preguntas están siendo debatidas por la comunidad. Usted mencionó los ingresos provenientes de las subastas como una fuente de recursos. De hecho, se está viendo qué hacer con esos ingresos. Nosotros en la organización no estamos participando en esas decisiones. Simplemente acataremos lo que decida la junta directiva y la comunidad.

El recupero de costos significa que el programa se tiene que autofinanciar. ¿Cómo hacemos para financiar este programa

desde el principio sin haber cobrado las tarifas por presentación de solicitudes? Hay algunas opciones que estamos considerando en la ICANN. Por ejemplo, pedir fondos prestados de los ingresos que quedan de la ronda del 2012 y luego reembolsar esos fondos. Luego también utilizar parte del fondo de reserva de la ICANN y retornar esos fondos. Es decir, estos son debates en curso en la comunidad, en la junta directiva también. Espero que dentro del año siguiente a más tardar esto ya quede resuelto.

JEFF NEUMAN:

Estaba tratando de seguir la transcripción y quiero que corrijan lo siguiente. Creo que en la transcripción se dice que sí hubo un alto nivel de apoyo y no, fue lo contrario. No hubo un alto nivel de apoyo para limitar la cantidad de solicitudes. Quiero que eso quede claro en la transcripción. Con respecto a los debates en el grupo de trabajo, estamos hablando acerca del tema de la sensibilización y queremos que haya un plan o por lo menos que la organización de la ICANN tenga un plan de una campaña de difusión muy amplia y un programa de apoyo a los solicitantes sobre todo para los de las regiones menos favorecidas no solo con ayuda financiera para presentar sus solicitudes, porque sabemos que los costos son altos sino apoyo de otro tipo. Por ejemplo, apoyo técnico, apoyo en asesoramiento jurídico, etc. Es decir, todo esto lo estamos tratando también en el grupo de trabajo.

LUISA PAEZ:

Muchas gracias, Jeff. Retomando lo que usted dijo previamente, nosotros estuvimos en la sesión del grupo de trabajo para regiones menos favorecidas y hablamos acerca de colaborar y presentar nuestros aportes en lo que respecta al programa de apoyo para los solicitantes. Incentivamos especialmente a los miembros de las regiones menos favorecidas a que revisen este programa de apoyo para solicitantes. Como dijo Jeff, hay que focalizarse también además de en la parte financiera en otros elementos como capacidades técnicas y ayuda de otra índole. Antes de pasar al último tema en la agenda quiero ver si alguien más desea formular una pregunta o un comentario. Adelante, por favor.

KAVOUSS ARASTEH:

Quiero complementar lo que ha dicho Nigel. En mi experiencia, uno puede tener la política que quiera. El tema es cómo se la implementa. Limitar o poner un límite implica que es difícil, muy difícil implementar la política. En la UIT tenemos la postura de que los países son importantes y a veces queremos lograr algo que es importante. No se trata de acceso igualitario sino equitativo. Es decir, no se debería rechazar ninguna solicitud pero es imposible tener este tipo de acceso porque depende de

la necesidad de cada persona. No lo podemos hacer. Debemos ser muy cautos acerca de esta postura.

Con respecto a pedir dinero prestado de un fondo de reserva, etc., eso también amerita una revisión cuidadosa para ver cómo funciona. Debemos ser conscientes de cómo vamos a implementar la política porque si no, esto es muy difícil. En lugar de resolver un problema lo empeoramos. Gracias.

LUISA PAEZ:

Muchas gracias por su comentario. Ahora vamos a pasar al próximo tema a tratar y quisiera saber si Jeff, Cheryl o Cyrus tienen algún comentario final.

CYRUS NAMAZI:

Quiero agradecerles a los miembros del GAC, a su señora Presidenta, Manal, a Luisa, por esta oportunidad de tener esta conversación presencial con ustedes, que es muy valiosa para nosotros y espero que también lo sea para ustedes dado que nos permite compartir información aquí y poder recibir sus comentarios para poder mejorar nuestros supuestos. Muchísimas gracias por esta oportunidad.

JEFF NEUMAN: Reitero lo dicho por Cyrus. Muchas gracias por invitarnos a estar con ustedes en todas las reuniones. Esperamos seguir interactuando con el GAC y también espero ver que se ha creado el nuevo grupo de trabajo específico del GAC. Cheryl y yo con todo gusto trabajaremos también con ese grupo si así lo desean.

LUISA PAEZ: Muchas gracias. En nombre del GAC les agradecemos por su tiempo, por la presentación que nos han brindado. Agradecemos a los copresidentes por su tarea incansable liderando este proceso de desarrollo de políticas. Nos quedan aproximadamente 15 minutos. Con todo gusto se pueden quedar aquí o pueden dar por concluida la sesión, como lo deseen.

Bien. Estoy viendo la presentación en pantalla. Quisiera pasar a la próxima parte de la presentación, por favor. Muchas gracias. Luego de haber interactuado y dialogado con los copresidentes del PDP y también con los colegas de la organización de la ICANN, ahora queremos focalizarnos en las cuestiones internas dentro del GAC y las iniciativas internas en el GAC. Vamos a retomar el seguimiento del asesoramiento previo del GAC sobre este tema para las próximas rondas de nuevos gTLD. Este es un texto extraído del comunicado del GAC emitido después de la reunión en Kobe. Queremos traerlo a colación nuevamente.

Este asesoramiento que voy a leer rápidamente dice que el GAC trae a colación nuevamente su asesoramiento emitido en el comunicado posterior a la reunión ICANN 56 en Helsinki, el cual indica que el desarrollo de una política sobre nuevas rondas de nuevos gTLD debe considerar plenamente todos los resultados de las revisiones y análisis pertinentes para determinar los aspectos y elementos a mejorar. El GAC asesoró o recomendó que la junta directiva tuviera en cuenta estos resultados y estas inquietudes antes de avanzar con las nuevas rondas. Este es el asesoramiento del GAC al respecto y en cuanto a la revisión de CCT hubo asesoramiento específico del GAC sobre esa revisión. Quiero ver la próxima diapositiva. Muchas gracias.

Aquí les quiero recordar rápidamente toda esta temática dado que tenemos nuevos miembros del GAC. Este asesoramiento del GAC posterior a la reunión de la ICANN en Helsinki fue muy importante. Fue pronunciado el 30 de junio de 2016 y tuvo que ver con las políticas y los procedimientos para próximas rondas de nuevos gTLD para cerciorarnos de que se considerasen los costos y los beneficios en profundidad antes del lanzamiento de una próxima ronda con lo cual hay toda una cuestión de un marco de política y un marco administrativo que hay que tener en cuenta.

Aquí tenemos los fundamentos correspondientes. Todos los asesoramientos previos del GAC están a su disposición para

consulta en el sitio web en el sitio web del GAC. Los invitamos a iniciar sesión en el sitio web que es un gran recurso y esperamos utilizarlo cada vez más a medida que avanzamos en nuestro trabajo.

Ahora, con respecto a las inquietudes de los miembros del GAC y de los gobiernos, con respecto a este amplio proceso de desarrollo de políticas y a las próximas rondas de nuevos gTLD, en Kobe, al final de la reunión, se acordó crear un tablero de clasificación y calificación preliminar junto con el personal que le presta apoyo al GAC y también con el personal que está trabajando en el proceso de desarrollo de políticas para tratar de retomar los asesoramientos previos del GAC y ver cómo se están alineando con los debates en curso en el PDP.

Como sabemos, a veces es difícil que los gobiernos participen en un PDP porque hay mucho trabajo en curso entre nuestras reuniones presenciales pero quizá este sea un muy buen punto de partida para que podamos priorizar nuestro trabajo. No sé si podemos ver esta tabla preliminar en pantalla. Si no la podemos ver en la pantalla está disponible en el sitio web del GAC. Es parte de los documentos informativos que les brindamos antes de esta sesión.

En cuanto a nuestros próximos pasos, en Kobe se decidió crear un grupo de trabajo específico del GAC que se ocupe de analizar

este documento preliminar del GAC y nos ayude a priorizar nuestro trabajo dentro del GAC y a organizar nuestras iniciativas internas. Hubo una convocatoria para que los miembros del GAC que estuvieran interesados se sumaran a este grupo. Creo que la convocatoria fue enviada hace un mes por correo electrónico y hoy hemos recibido la respuesta de algunos miembros del GAC que están interesados en esta iniciativa. Con lo cual, tenemos muy buenas noticias.

En cuanto a este grupo de trabajo específico del GAC, nos vamos a reunir con quienes han manifestado interés en integrarlo. Mañana martes a las 3:15 PM en la sala Diamante nos vamos a reunir con estas personas. Este grupo de trabajo específico del GAC es abierto a todos los interesados en participar. Va a tener una lista de correo electrónico por separado. Esperamos que esto conduzca a un trabajo más dinámico y a un intercambio de ideas más fructífero puesto que entendemos que a veces es un poco más difícil interactuar en este ámbito de reuniones con tanta cantidad de participantes.

No recuerdo quién confirmó su asistencia pero creo que ya contamos con la confirmación de ocho miembros del GAC. Quizá no recuerde correctamente. La idea sería entonces que este grupo de trabajo específico del GAC se reúna mañana para repasar este documento preliminar y luego el jueves en la sesión plenaria que presente los pasos a seguir ante el GAC en su

conjunto. Probablemente, como dije, analicemos ese documento preliminar y también el documento que la organización de la ICANN compartió con nosotros en el día de hoy.

Los invito a que visiten el sitio web del GAC y cuando vean el temario de cada sesión van a ver los distintos documentos informativos. Los pueden descargar y me voy a detener para ver si alguien tiene alguna pregunta o algún comentario. Vamos a tratar esto en mayor profundidad, como dije, en la sesión del grupo de trabajo específico del GAC y también en la sesión plenaria del jueves. Ahora escucho sus preguntas y comentarios. Muchas gracias. El representante de Irán tiene la palabra.

IRÁN:

Muchas gracias por su presentación. Con respecto al asesoramiento pronunciado por el GAC después de la reunión en Helsinki, surgió una pregunta en el grupo de Jeff y yo se la transmití a nuestra señora Presidenta Manal. El párrafo B de ese asesoramiento del GAC le resultó difícil de comprender al grupo. Yo solicité que los líderes del GAC leyeran la pregunta acerca de ese párrafo B y le aclararan ese concepto al grupo. Este es un tema todavía pendiente de resolución. Es decir, que el GAC aclare qué quiso decir en ese párrafo B de su asesoramiento emitido en Helsinki. Creo que a veces estas teleconferencias o

estas actividades para mí se dan en un mal tiempo, a las 3:00 UTC, donde yo resido. Considero que se debería haber incluido una oración complementaria o aclaratoria indicando que la junta directiva está tratando este asesoramiento y hay que darle un mensaje a la GNSO, etc. Es decir, en realidad el grupo está tratando con este tema, no la junta directiva. La junta simplemente aprueba el PDP y si el PDP no pudo abordar esta cuestión no es muy constructivo decir que la junta directiva tenga en cuenta todas estas cuestiones planteadas.

Hay que comunicarle nuestra perspectiva a la GNSO o bien corregir la oración o agregar una oración complementaria y decir que la junta es amablemente invitada a transmitirle este asesoramiento a la GNSO para que se solucione esta cuestión dentro de lo posible. Además, cualquier miembro del GAC que participe en este proceso del PDP también necesita tener en cuenta todo asesoramiento previo del GAC y transmitir todas las preguntas acerca de ese asesoramiento para que sean tratadas como corresponde. Tenemos que plantear las preguntas ante el grupo pertinente, no ante la ICANN porque la ICANN no se ocupa de los problemas o las desventajas. Esto le compete al grupo que está dedicado al tema específico. Hay que volver a tratar nuestras preguntas o bien reformular nuestras preguntas o nuestras inquietudes. Gracias.

LUISA PAEZ: Muchas gracias al representante de Irán quisiera aclarar algo. Cuando usted hace referencia al documento de Helsinki, ¿es el asesoramiento del GAC? A ver, Benedetta, si pudiéramos retomar ese párrafo para asegurarme de que estamos hablando del mismo documento se lo agradecería. Muy bien. El asesoramiento del GAC en el comunicado emitido después de la reunión en Helsinki en 2016. ¿Usted se refiere al párrafo B?

KAVOUSS ARASTEH: Sí, sí. El párrafo B en ese asesoramiento.

LUISA PAEZ: El que dice: “Se debería llevar a cabo un análisis objetivo de los costos y los beneficios con antelación sobre la base de la experiencia y los resultados de la ronda reciente”. ¿Correcto?

KAVOUSS ARASTEH: Sí. Está muy bien plantear esta cuestión pero cómo hacer un análisis de costos y beneficios. Al menos deberíamos indicar algún mecanismo en los asesoramientos previos del GAC. La junta les preguntó a los representantes del GAC cómo pensábamos implementar tal o cual cosa. Eso siempre nos pregunta la junta directiva. Tenemos que sugerir cierta modalidad, cierto enfoque. ¿Cómo vamos a hacer este análisis de costo beneficio? Esa es la cuestión. Gracias.

LUISA PAEZ:

Muchas gracias. Manal, ¿tiene algo para agregar? Muchas gracias. Vamos a tomar en cuenta su observación en nuestra discusión en este grupo especial del GAC. Benedetta, estoy mirando la hora y creo que ya terminamos pero quería rápidamente mostrarles este documento del tablero de control del GAC en su versión borrador. No sé si lo pudieron ver ya. A ver si lo podemos proyectar en la pantalla. De lo contrario no hay problema. Sé que ya terminamos. Ya hemos agotado el tiempo destinado a esta sesión pero igualmente les agradecería la paciencia para poder ver esto.

Muy bien. Gracias, Benedetta. Como dije, ya hemos agotado el tiempo destinado a esta sesión. Simplemente quería mostrarles que mencionamos esta versión preliminar de este documento del GAC que hace referencia al estado de situación de algunas áreas importantes de interés para el GAC. Lo que vemos aquí es algo que ha sido el resultado de un muy buen trabajo del personal de apoyo del GAC y el personal de apoyo de la ICANN del grupo de trabajo que se ocupa de este PDP. Ustedes pueden ver aquí que se utilizan códigos de colores para ver todas las distintas áreas de interés, el proceso de solicitudes, los requerimientos para la presentación de las solicitudes, las medidas de protección, los compromisos en pos del interés público, la evaluación, los conflictos de cadenas de caracteres.

Todos son temas importantes para el GAC. Esta codificación con colores nos da una idea de cuál es el nivel de alineación o de coincidencia que hay. Cuando hay verde es que hay mayor nivel de coincidencia. Cuando hay rojo hay menos alineamiento. Tenemos distintos niveles de prioridades. Esto es lo que estará utilizando para trabajar este grupo focal, que se va a reunir en el día de mañana. Les vamos a enviar un email recordándoles todos los detalles. Muchísimas gracias por su atención. El miércoles tendremos un informe en la última sesión. Sé que ya no tenemos más tiempo. Muchísimas gracias por su atención.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Luisa. Muchísimas gracias a usted. Sé que le ha estado dedicando muchísimo tiempo y esfuerzo a esta tarea. Gracias a todos. Espero que participen activamente en este grupo especial y en el PDP específicamente. Le voy a dar la palabra a Feng ahora, quien es presidente del grupo del GAC que se ocupa de la evolución de los principios operativos del GAC.

GUOP FENG:

Muy bien. Ahora pasamos a la sección del grupo de trabajo sobre la evolución de los principios operativos del GAC. Esta reunión es para los miembros del grupo pero están todos invitados a participar. Esta es una sesión de 30 minutos. La interpretación concluye con su tarea.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]